
MOMENTOS HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN VENEZOLANA EN LA ILUSTRACIÓN Y EL RACIONALISMO (1767-1830)

Historical Moments of the Venezuela Education in the Enlightenment and the Rationalism (1767-1830)

Omar J. Garmendia

Resumen: El presente artículo muestra el influjo dominador de las ideas de progreso social a partir de la ilustración y el racionalismo actuantes en el espacio educativo venezolano. Se aborda el método sociohistórico en la modalidad documental, bajo el enfoque de la historia social, orientado hacia la línea de investigación de la historia de las ideas pedagógicas. Las nuevas ideas del racionalismo e ilustración incidieron en la educación y la pedagogía como base conceptual de una nueva conciencia que arribó a América y Venezuela a través de sus pensadores ilustrados. Estos proponían cambios radicales en la estructura social, política y educativa como base del progreso. El ideario educativo de los siglos XVII al XIX se muestra en importantes pensadores ilustrados venezolanos como Baltasar de los Reyes (1752-1809), Juan Agustín de la Torre (1750-1808), Simón Rodríguez (1777-1854), Francisco de Andújar (1760-1817), Miguel José Sanz (1756-1814) y Andrés Bello (1781-1854), como principales exponentes.

Palabras claves: racionalismo, ilustración, educación, historia.

Abstract: This article shows the dominant influence of the ideas of social progress from the Enlightenment and Rationalism acting in the Venezuela educational space. It addresses the socio-historical method in the documentary mode, under the social history approach, oriented towards the research of the history of educational ideas. New ideas of rationalism and enlightenment influenced education and pedagogy as the conceptual basis of a new consciousness and Venezuela arrived in America through its Enlightenment thinkers. These proposed radical changes in the social, political and educational as the basis of progress. The educational ideology of the 17th to 19th centuries is shown in major enlightened Venezuela thinkers as Baltasar de los Reyes (1752-1809), Juan Agustín de la Torre (1760-1817), Simón Rodríguez (1777-1854), Miguel José Sanz (1756-1814) and Andrés Bello (1781-1854), as the main exponents.

Keywords: Rationalism, enlightenment, education, history.

Introducción

El feudalismo abrió el camino a la edad moderna. El ser humano como nunca antes se aplicó al estudio y al dominio de la naturaleza en el desarrollo de técnicas, artes, matemática, astronomía, física, geografía, medicina, biología y otras ciencias. El siglo XVI significó también una revolución lingüística en el sentido de que el latín medieval, que era la lengua de la religión, la filosofía, la diplomacia y la literatura, dio paso al uso de las lenguas vernáculas, las cuales ya eran utilizadas por el comercio (italiano, español, holandés, francés, inglés y alemán). Se exigía a los educadores el bilingüismo: el latín como lengua culta y la vernácula como lengua popular, hasta el punto de que el Concilio de Trento, en 1562, se estableció que los pregones se hicieran en las lenguas populares o vulgares (Gadotti, 2004: 70).

Las nuevas realidades sociales están en el tapete con la desaparición de la conciencia feudal y la irrupción de la sociedad capitalista. La educación, la pedagogía y las ideas generadas a partir de ellas adquieren la categoría de sustento y apoyo para la propagación de la nueva conciencia. Esa nueva realidad se concretiza en la llamada *ilustración*, como fundamento conceptual de ese nuevo estado de cosas. La ilustración fue, en última instancia, la conciencia que necesitaba la burguesía para desarrollar el pensamiento científico y técnico, a la par [con] el desarrollo de la libre producción y el intercambio comercial (Rodríguez, 1998: 11).

El pensamiento pedagógico moderno se nutre del realismo de John Locke (1632-1704), en que el conocimiento tenía valor solo cuando preparaba para la vida y para la acción. En este sentido, Jan Amos Comenius (1592-1671) es considerado reformador de las escuelas europeas para la instrucción elemental cuando, en el aspecto pedagógico, da a la luz editorial su *Didáctica magna* (1657). Muy frecuentemente las cortes solicitaron sus servicios para emprender la organización de los establecimientos educativos primarios en el Viejo Continente.

En la obra *Didáctica magna* se manifiesta que no bastaba solamente con enseñar, sino hacerlo sólidamente. “En vez de los libros muertos –dice Comenius– ¿por qué no podremos abrir el libro vivo de la naturaleza? *No las sombras de las cosas, sino las cosas mismas* es lo que debe presentarse a la juventud” (Ponce, 1981: 166).

Ya en el *Discurso del método* (1637) René Descartes (1596-1650) afirmaba, veinte años antes de Comenius, que en lugar de la filosofía especulativa que se enseñaba en las escuelas se debía encontrar una filosofía práctica que podría emplearse de la misma manera como conocemos los oficios de nuestros artesanos. Dicho por Comenius, en vez de palabras –“sombras de las cosas”– lo que hacía falta en las escuelas era el conocimiento de las cosas. Ese era el sentido que tuvo otro libro de Comenius: *Orbis pictus* (*Mundo*

Omar J. Garmendia

ilustrado, 1658), editado para las escuelas, con profusión de figuras, que mantuvo su hegemonía hasta el siglo XVIII entre los libros infantiles (Ponce, 1981: 166).

La ilustración y el racionalismo

En la centuria dieciochesca, una amplia inquietud de las ideas se encaminaba hacia la construcción de un nuevo orden basado en la razón. Aspiración esta que a su vez se venía gestando desde el renacimiento y que, de acuerdo con Fernández (1994), se manifestaba en su vocación antropocéntrica, humanística, es decir donde el ser humano era el centro de sus inquietudes, de ser más como persona y de valer más como integrante de la comunidad social. Las raíces de este movimiento, a partir de la consideración del hombre como centro del universo (de ahí el nombre de *humanismo*); se venían asumiendo desde los dos siglos anteriores, es decir desde el renacimiento en el *quattrocento* italiano, período calificado como de transición entre el medioevo y la modernidad, en el que se busca solucionar los problemas existenciales del hombre no en el tras-mundo divino, sino en la realidad terrenal en que vive (Morales, 2006: 21).

Igualmente, desde los tiempos de Descartes (1596-1650) con su planteamiento sobre la separación de la fe y la razón, aunado con el propósito de dar a la filosofía una nueva dimensión tan clara y precisa como las verdades matemáticas, trajo como consecuencia una convulsión en la conciencia que tipificaba el espíritu de la época, que ensanchó y vigorizó el conocimiento humano, científico y técnico que se producía en su momento y que se proyectaría en los siglos venideros.

De allí que toda esa visión intelectual del siglo XVIII se encarnara en una obra monumental en 35 volúmenes de la *Encyclopédie ou dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, publicada a partir de 1751. Diderot, promotor y director de los escritos enciclopédicos,

junto con D'Alembert, trabajaron con unos 180 sabios en todas las disciplinas como filosofía, religión, ética, instrucción cívica, política, economía, ciencias naturales y técnicas, artes liberales y mecánicas. Como consecuencia de ello, el producto de tales esfuerzos resume el conjunto de los conocimientos de la época, convirtiéndose a su vez en el portavoz de la doctrina del racionalismo.

No fue este el único intento en ese sentido. Obras como el *Dictionnaire historique et critique* de Bayle o el mismo *Dictionnaire philosophique* de Voltaire, entre otros, así lo confirman. El eco que halló en Europa la *Encyclopédie*, en el mismo siglo de su aparición, hizo que esta fuera imitada y varias veces reeditada en numerosos países. Sin embargo, la *Encyclopédie* sobrepasa en mucho todos los afanes emprendidos desde el siglo XVII en ese sentido, distinguiéndose por la exactitud científica, el método y la sistematización de las informaciones, que hacen de ella la precursora del diccionario enciclopédico moderno.

En todo caso, la *Encyclopédie* desempeñó un papel decisivo y fue el mejor instrumento de propaganda de las ideas de la época. Desde el siglo XVII, Descartes, Spinoza, Leibniz y Locke habían preparado el terreno a la nueva concepción de la filosofía de las “lumières”. El movimiento filosófico de Kant definió la visión del mundo que imperó desde mediados del siglo XVII hasta comienzos del XIX y representa, para el hombre, la liberación de su *minoridad* original y se propone fundar la civilización en el reinado de la razón y de la dignidad humana.

Como consecuencia de todo ello, esta influencia que tuvo la *Encyclopédie* sobre el dominio de la filosofía y el conocimiento, no se limitó tan solo a estos campos, sino que la ejerció en todos los restantes órdenes de la vida y las ideas, tales como la religión y la política. Es así que, caracterizado este siglo por la soberanía de la razón, se reclamaba, desde las páginas del *Ensayo sobre el entendimiento humano* de Locke, la prueba irrefutable de los dogmas religiosos. La tendencia intelectual de mayor radicalismo en este sentido la ofrece el materialismo francés del siglo XVIII en boca de La Mettrie

quien invoca la conclusión de la materialidad del alma. En 1747, en su libro *L'homme machine* define al hombre como una máquina, por lo que dicha obra defiende ostensiblemente el materialismo ateo.

Posteriormente, en 1770, el barón de Holbach profesa el materialismo de La Mettrie, con otros elementos de la doctrina: el sensualismo o sensismo de Condillac, el determinismo de Diderot y la moral del egoísmo representada por Helvetius. Con esto se llega a la conclusión de que, en realidad, nada existe fuera de la materia eterna de la que provienen todos los movimientos de los cuerpos y que, por consiguiente, toda concepción de Dios es inútil y que la religión existía para aprovecharse de la moral, solo para perjudicar el bienestar del pueblo. Con esto se revelaba por primera vez, en nombre del materialismo puro, una nueva visión del mundo que se enfrentaba a la concepción teológica que hasta entonces había imperado y que había sido válida hasta ese momento.

Estos ataques contra las confesiones religiosas no iban dirigidos únicamente contra una filosofía, sino también contra toda autoridad política. La razón exigía el examen de todas las formas de autoridad. La autoridad no legitimada condujo en política a la caída del poder absoluto de Luis XIV y el encumbramiento de la soberanía del pueblo.

El reconocimiento de la libertad de conciencia y los demás derechos fundamentales, así como los demás principios de convivencia y universalismo, son producto de la teoría del derecho natural del siglo XVIII. Luego de Montesquieu y sobre todo después de Rousseau el desarrollo de las ideas de la soberanía del pueblo y de la igualdad de todos ante la ley ha sido el punto de partida de la teoría política moderna (Schönberg y Soehner, 1971: 14-17).

Con posterioridad al surgimiento del racionalismo nace otra concepción de lo humano como sustancia pensante, en contraposición a la postura especulativa de las ideas innatas. Los *racionalistas* del siglo XVIII consideraban a la experiencia sensible como el punto de partida para lograr acceder a una aproximación al conocimiento

del mundo circundante. En cambio, los *innatistas* propugnaban que el conocimiento es dado de modo previo a cualquier experiencia y así descubrir la esencia de las cosas.

De ahí que en Locke, Newton, Berkeley y Hume, en Inglaterra; en Diderot, Voltaire, Condillac, Lavoisier, D'Alembert, Rousseau y Montesquieu en Francia; Leibniz, Wolf, Herder, Schiller, Goethe, Kant y Fichte en Alemania; Muratori, Beccaria y Filangieri en Italia; Franklin, Paine y Jefferson en los Estados Unidos de Norteamérica, la razón es el fundamento que concreta la dirección que determina el desarrollo del estudio de la filosofía y las ciencias naturales en contraste con los conflictos religiosos y políticos que planteaban la Revelación y la Autoridad de la religión.

Educación e ilustración

El conocimiento científico y la filosofía, entonces, eran los llamados a instaurar el progreso y la emancipación del ser humano por medio de la disposición a conocer el mundo y la naturaleza por la vía de civilización y la cultura, es decir de la *ilustración*, como se decía en ese siglo, y sobre todo el interés por la educación (Fernández, 1994: 17-19). La educación, precisamente, fue el aspecto en que los filósofos de la ilustración en el siglo XVIII desarrollaron en la orientación teórica sobre el hombre y la sociedad. Es por ello que se proponía que la educación fuese el medio más idóneo con que se podría desterrar la ignorancia considerada como la raíz de todos los males de la sociedad, lo cual era el más alto destino al que se podía aspirar para lograr la felicidad del género humano. Desde esta orientación, se pensaba que con una escuela bien organizada se podía lograr este objetivo al cabo de una generación (Morales, 2006: 24).

De este modo, la educación y la escuela advinieron en partes relevantes de la transformación social. Como instrumento de cambio social, el poder formativo de la educación debía aplicarse a todas

las personas desde su nacimiento, bajo la orientación y el control del Estado. Ello hizo encauzar la práctica pedagógica tradicional y rutinaria, realizada por maestros incultos, hacia una praxis educativa más acorde con la trascendencia social a la que se aspiraba para llevar a la educación al rango de elemento fundamental de la sociedad como instrumento de cambio social (Morales, 2006: 24).

De allí que el tema educativo formaba parte de las teorías de los filósofos de la Ilustración. Se plantea desde el inicio del siglo XVIII en el discurso sobre la educación, la escuela y la praxis pedagógica, la preocupación de los aspectos “técnicos” escolares de organización y aprendizaje, en los que alumno comienza a ser tomado en cuenta. Se precisaron aquellos elementos sobre los que había que actuar como lo fueron los objetivos de la escuela, la organización interna escolar y externa como sistema, la metodología de la enseñanza general y específica, los textos escolares y los maestros. Es así que los objetivos políticos, sociales y económicos, la organización y los métodos copan la discusión de ese entonces. A nivel de la teoría se discurió sobre la filosofía de la formación del hombre y sobre los aspectos individuales y sociales de esa formación como fundamento de la sociedad en todos sus aspectos como instrumento de cambio social (Rodríguez, 1998: 15-16).

La ilustración española

Las ideas sobre la educación concebidas desde el pensamiento de la Ilustración se extendieron por toda Europa, llegando hasta España y sus Colonias. El atraso en el desarrollo económico, social, científico e ideológico de España, trajo como consecuencia, entre otras cosas, el retraso de la alfabetización. En este sentido, en la Península tuvo que trazarse la recuperación de la misma, aunque formulando en forma vaga los objetivos sociales y políticos y las teorías que las sustentaban para tratar los problemas técnicos de la escuela y la educación popular como base fundamental del desarrollo económico.

De esta manera, la Ilustración en España se consigna en el cuadro del espíritu crítico, fe en la razón, confianza en la ciencia y afán didáctico, con influencias esencialmente francesas e italianas. De este modo, los ilustrados españoles formaban parte de una minoría culta en la que se encontraban nobles, funcionarios de la corona, burgueses y clérigos.

Dentro de los intereses de estos ilustrados españoles se mostraba una crítica moderada de algunos aspectos de la realidad social del país. Aunque mostraban inclinación por las nuevas ideas políticas liberales y la reactivación de la economía, en su mayor parte, no apoyaron planteamientos revolucionarios. La preocupación por las ciencias útiles, junto con la mejora del sistema educativo fueron unos de los aspectos a seguir por los pensadores y educadores adscritos al nuevo correr de los tiempos.

De ahí que esos nuevos cauces por donde debía discurrir la ciencia y la promoción del progreso permitieron, en primer lugar, el establecimiento de la comunicación necesaria con el resto de Europa, que exhibía desarrollos transformadores por medio de la ciencia y el pensamiento de avanzada de la época. En un segundo aspecto hizo posible el acceso hacia el avance de la cultura científica española.

Pensadores de la ilustración española

Entre los pensadores más conocidos de la Ilustración española en la primera mitad de siglo XVII destacan el padre benedictino Benito Jerónimo Feijóo, el conde de Campomanes y Gaspar Melchor de Jovellanos, entre otros. De acuerdo con Leal (1978), las obras de Feijóo, entre las que se cuentan *Teatro crítico* y *Cartas eruditas*, circularon en la América Hispana y también en Venezuela y las mismas

...llegaron en fecha temprana... aunque la primera mención de ellas solo aparece en el inventario de la biblioteca de don José de Oviedo y Baños, en 1742. Más tarde, hallamos mencionados los libros de Feijóo en el inventario de los bienes del capitán de navío don Antonio de

Urrutia, miembro de la expedición científica y de límites que entre 1754 y 1756 recorrió las costas de Nueva Andalucía y remontó el Orinoco. Y a partir de entonces ya los escritos del pensador gallego se popularizaron en el país, pues aparece como uno de los autores más solicitados en el año de 1757 (t. 1, p. LXXV).

Para Fernández (*op. cit.* p. 33), los libros de Feijóo expresaban una nueva manera de ver las cosas, como el advenimiento de nacientes ideas, por lo que se convirtió en el autor más leído y más influyente en la introducción de las novedosas concepciones. El mismo autor Fernández expresa que Feijóo procuraba manejar la filosofía como ciencia autónoma y no como una esclava de la teología, como recurso metodológico para no caer en controversias e incompatibilidades entre lo teológico y lo filosófico. De allí que esta distinción entre filosofía como saber autónomo y filosofía como ciencia al servicio de la sabiduría divina, era reveladora del nuevo espíritu de la época que ya estaba penetrando en el medio venezolano.

En el aspecto educativo y la política educacional, Feijóo incursionaba en el tema de la reforma de la educación de su época, aunque tales ideas están dispersas en sus obras y no hay un tratado específico sobre cuestiones didácticas. Varias razones expone el padre Feijóo que a su juicio mantienen el atraso educativo en España. Entre ellas menciona el hecho del estancamiento de los conocimientos de algunos profesores, que piensan que no hay nada más que saber sobre lo que poco saben y la preocupación que reina en España contra toda novedad, reprobando estas por ser doctrinas sospechosas. A esto se le añade el ingrediente de escepticismo expresado en la conseja de que todo lo que presentan los nuevos filósofos se reduce a una cuantas curiosidades inútiles y que estas puedan traer algún perjuicio a la religión.

En otros aspectos, Feijóo plantea reformas al proceso de enseñanza-aprendizaje para obtener un provecho o beneficio sin pérdida de tiempo. En función de la idea de lo útil, discurre entre lo que es

útil para elevar el alma al conocimiento hasta lo que es útil para el conocimiento de las cosas del campo y obtener, por ejemplo, provecho de la agricultura (Fernández, 1994: 38).

La ilustración en Venezuela

Las nuevas ideas sobre la educación, de gran difusión en Europa durante el siglo XVIII, tanto en los aspectos administrativos, teóricos y aplicados, se incorporaron en los tratados de pedagogía en Venezuela. Tales propósitos e ideas habrían de penetrar en todas partes del mundo y de alguna manera irrumpen en las mentes de pensadores que expresan en sus discursos la necesidad de la libertad, la felicidad y la justicia social, especialmente en Francia desde donde se hicieron significativos aportes en este sentido. Con la consigna de *liberté, égalité y fraternité*, la ilustración francesa logró encender el volcán revolucionario de los hispanoamericanos, dispuestos a cambiar el estado de cosas que la Madre Patria negaba, para entrar en el goce de la soberanía que habría de facilitar el curso del nuevo orden tanto intelectual como educativo, político y científico-naturalista.

Los hombres ilustrados, para finales del siglo XVIII venezolano, política, cultural y educativamente hablando irrumpen y actúan en base a ideas y orientaciones dirigidas a la implantación de reformas del sistema educativo imperante en la época. Personajes como el padre A. Valverde, el padre Baltasar de los Reyes Marrero (1752-1809), Juan Agustín de la Torre (1750-1808), Simón Rodríguez (1777-1854), el padre fray Francisco de Andújar (1760-1817), Miguel José Sanz (1756-1814) y Andrés Bello (1781-1854), entre otros, manifiestan esos deseos y anhelos de ensanchar la visión tanto educativa como cultural como expresión de las aspiraciones criollas de la emancipación del espíritu y de la Corona.

De allí que Carmona (2007), refiere que en la última etapa colonial en Venezuela, comprendida entre los años 1767 y 1810, ocurrieron

hechos relevantes que marcaron el período en cuestión. Este período que se inicia con el cuestionamiento del Padre Valverde y se cierra con el inicio de la revolución, se caracterizó por un movimiento destinado a conformar instituciones para el estímulo del desarrollo y el redimensionamiento de la orientación del régimen educativo, que indudablemente contribuyó a abrir camino para el planteamiento de la propuesta política de la independencia.

El pensamiento del padre Valverde, en 1770, estaba en manifiesta inconformidad y cuestionamiento con el régimen de enseñanza inspirado en la filosofía de Aristóteles y Santo Tomás, aunado al deseo de introducir dentro del cuadro docente de la Universidad caraqueña ideas innovadoras, con las que coincidirá más tarde, en 1789, el padre Baltasar de los Reyes Marrero, catedrático de Filosofía de la Real y Pontificia Universidad de Caracas. En definitiva, los planteamientos de Valverde se encaminaban no solo hacia una apertura del esquema docente de la Universidad de Caracas y dar acogida en la enseñanza que se impartía en la Universidad de Caracas a la ciencia moderna y liberarse de Aristóteles, donde dicha doctrina imperaba, sino además acoger enseñanzas de “otros Filósofos Cristianos que han florecido” (Fernández, 1994: 50), con lo que plantea una mayor apertura ideológica sin alejarse de la ortodoxia cristiana.

Ya en los últimos años del siglo XVIII, la Universidad de Caracas comienza a “vestirse a la moderna, gracias a Baltasar de los Reyes Marrero, quien inicia la enseñanza de la filosofía racionalista de Locke, Newton, Spinoza, Leibniz, Descartes y otros pensadores” (Briceño, 2001). El padre Baltasar de los Reyes Marrero puso en marcha una profunda renovación académica en la enseñanza de la filosofía e introdujo innovaciones que proporcionaban puntos esenciales para el aprendizaje y la investigación por parte del propio educando bajo el influjo de las ideas modernas. Impartió desde 1788 nociones de álgebra, aritmética y geometría.

El padre Baltasar de los Reyes Marrero dio a conocer los principios físico-matemáticos de Newton, las leyes de Kepler, el sistema de Copérnico, las teorías químicas de Duvy, Stahl, Lavoisier y Cosh. Igualmente divulgó las nociones científicas de Benjamín Franklin y Volta, acerca de la electricidad y el galvanismo. En la palestra filosófica se dedicó a impartir a sus alumnos el estudio de las doctrinas de Locke, Condillac, Leibniz, Wolff, Bacon y Lamarek (Parra, 1954). Desde ese momento, los alumnos y profesores rechazan los postulados de las obras de Aristóteles, Santo Tomás, Justiniano y otros.

Para Fernández (1994: 29), estos “ilustrados venezolanos” no fueron creadores de sistemas filosóficos e ideológicos. Su intención inmediata era la de modernizar la educación del país con el propósito fundamental de generar un cambio de mentalidad, esto es una toma de conciencia con la concomitante repercusión social que ello significaría.

En el terreno educativo, fueron varios los autores europeos que influyeron notoriamente en la formación e inspiración para la búsqueda de nuevos ideales pedagógicos y formativos, aunado con el propósito de plantear reformas en el sistema educativo de esos años. Esos y otros autores de alguna manera fueron el punto de partida y referencia para la génesis de las ideas que llevarían no solamente de la libertad, sino también la empresa de la cultura y la educación por parte de los ilustrados venezolanos.

En este sentido, es interesante considerar el pensamiento del portugués Luis Antonio Verney, llamado el “Barbadiño” (1713-1792), autor de un libro titulado *Verdadero método de estudiar para ser útil a la República*, el cual proponía reformas a la instrucción en Portugal y por extensión a España y los dominios de ultramar. Dicha obra circuló profusamente en Hispanoamérica por ser los problemas educativos reseñados en dicho libro comunes a los países que formaban parte del dominio español.

Omar J. Garmendia

En Venezuela el padre fray Juan Antonio Navarrete (1749-?) en su obra *Arca de letras y teatro universal* hace mención de Barbadiño en unas cuantas líneas manuscritas. Del mismo modo, el testimonio del padre Baltasar de los Reyes Marrero (1752-1809) manifiesta la influencia de Verney al apoyarse en la obra pedagógica del mismo para destacar la utilidad y la importancia de la geometría y el álgebra para la comprensión de la primera.

Otro autor como Charles Rollin (1661-1741) en su *Modo de enseñar y estudiar las bellas letras*, dedica su esfuerzo en formular los principios adecuados para la formación de la juventud y los objetivos que deben perseguirse en la educación, como lo son “el cultivo del espíritu por el aprendizaje de las bellas letras y de la ciencia; la formación del carácter por el mejor arreglo de las costumbres; y el conocimiento de la religión” (Fernández, 1994: 32).

Los métodos pedagógicos en el siglo XIX en Europa y Venezuela

Coexistían en la América hispana tres métodos entre 1820 y 1870. El primero, el *sistema simultáneo*, consistente en que se formaban los grupos-curso en una misma sala y el maestro enseñaba en forma alternativa las materias y así atendía a las distintas necesidades de cada uno de los grupos. El segundo sistema era el *individual*, en que el maestro atendía a grupos bien diferenciados en edad y les daba a cada uno cierta atención personal para verificar los aprendizajes. Este sistema era propio de las escuelas privadas y evidentemente no podía ser empleado en las escuelas públicas.

El tercer sistema era el Lancasteriano o de *Bell-Lancaster* y fue desarrollado en el siglo XIX para dictar clases a un gran número de alumnos. El inglés Joseph Lancaster puso en práctica, a principios del siglo XIX, una estrategia de enseñanza mutua que se popularizó rápidamente en la propia Inglaterra y en otros países desarrollados en el siglo XIX para dictar clases a masificados grupos de alumnos.

Este era el *método de enseñanza mutua*, caracterizado por valerse de los estudiantes más sobresalientes para ayudar al maestro en su quehacer, multiplicando de esa forma su accionar. Tenía entre sus fines procurar el progreso de la ciencia, la filosofía, la educación, la economía y la cultura.

Creación de escuelas lancasterianas en Venezuela

De acuerdo con Rojas (1972), el método lancasteriano obtiene carta de ciudadanía en Colombia mediante Decreto suscrito por Santander el 3 de octubre de 1826 en el Palacio del Gobierno de Colombia, en Bogotá. En efecto, en el artículo 12 del susodicho documento legal se declara que:

Artículo 12. Se observará exclusivamente en todas las escuelas, y conforme se previene en los artículos 3, 4 y 11 de este decreto el método combinado de Bell y Lancaster. A este fin se remitirá a cada intendencia, por sola una vez, el número necesario de ejemplares de dicho método de la edición que se está haciendo en esta ciudad, e igualmente se remitirá el número correspondiente de tablas de lectura, de muestras para escribir y de los libros que hayan de servir a las clases más aprovechadas. Todas estas tablas y libros podrán reimprimirse en los departamentos según lo exija la necesidad. (Decreto 1° de 1826, “Sobre el plan de estudios”. Francisco de Paula Santander).

Ese mismo decreto establece asimismo la estructura y el mobiliario que habría de tener cada escuela, cuando en su artículo 3 se establece que:

La sala principal de cada escuela tendrá, por lo menos y donde sea posible, treinta y seis pies de ancho; habrá de ser construida y estar de un todo amueblada y provista como para los salones de enseñanza mutua se previene en el manual o método de Bell y Lancaster, reimpresso en Bogotá. (Rojas, 1972: 58).

Es de hacer notar que Lancaster había llegado a Caracas el 15 de mayo de 1824. Ya en carta a Bolívar del 5 de mayo de ese mismo año, le expresaba el deseo de introducir su sistema de educación en la nación venezolana. Igualmente, en carta al Libertador, de fecha 9 de julio se regocija de que la “ciudad natal de Bolívar sea la primera que experimente en Colombia el beneficio completo de su sistema” (Rojas, 1972: 52). Es así que es invitado por la Municipalidad de Caracas, que lo recibe con suma cordialidad. De allí que Lancaster se muestre optimista y convencido de que su proyecto se haría realidad. Luego de desbordarse en elogios a la Municipalidad de Caracas, a continuación expone las exigencias y medidas que han de adoptarse para coronar con éxito sus aspiraciones.

Estas se dirigían fundamentalmente hacia la concesión de un terreno en las cercanías de la ciudad para fundar un jardín botánico con variedades de plantas tanto foráneas como indígenas. Asimismo planteaba la conformación de una biblioteca para los jóvenes estudiantes que luego iban a ser preparados como maestros, así como también la solicitud de algunos instrumentos de laboratorio, ópticos y físicos. Además de todo ello, hace la conveniente sugerencia de requerir de tres a cuatro mil pesos necesarios para la propagación del sistema.

No obstante, la conducta del Cabildo caraqueño sufrió una mutación desfavorable para con la obra lancasteriana debido al estado embarazoso en que se encontraba el erario público en ese entonces, por lo que, debido a esto, no permitió cumplir su cometido. Lancaster se queja amargamente ante Bolívar en carta del 7 de junio de 1826 de que dicha Institución (el Cabildo caraqueño) se había propuesto deshacer y arruinar lo que los predecesores de 1824 habían logrado establecer, negándole todos los materiales de instrucción y reteniendo parte de su sueldo (Rojas, 1972: 58).

Sin embargo, el método lancasteriano ya había penetrado silenciosamente en Colombia, a partir del decreto de Santander de 1826, donde precisamente en el artículo 4 se concreta que:

Artículo 4. Para el día 19 de abril de 1827 se hallarán establecidas escuelas de enseñanza mutua en todas las parroquias de las capitales de provincia; para el 20 de julio del mismo año en todas las de las cabeceras de cantón; para el 25 de diciembre del mismo en todas las demás parroquias de la República. La elección de maestros se hará por consiguiente con la debida anticipación; y establecidas en cada parroquia las escuelas de enseñanza mutua, a ninguno será permitido tener ninguna abierta donde se enseñe conforme al antiguo vicioso método. (Decreto 1º de 1826, “Sobre el plan de estudios”. Francisco de Paula Santander).

Como consecuencia de ello, fue el sacerdote fray Sebastián de Mora, quien había aprendido el método de Lancaster en España, el que obtuvo el honor de haber creado la primera escuela lancasteriana del nuevo mundo en el “escondido y grisáceo pueblecito de Capacho, jurisdicción del hoy estado Táchira” (Rojas, *ibid*, p. 55). Luego Santander lleva al Padre Mora a Bogotá y permanece como director de la primera escuela mutua. Posteriormente lo destina a propagar el sistema por los Departamentos de Cauca, luego Ecuador, Guayaquil y otros lugares. En algún momento Bolívar, en Huaraz, elevado pueblecito andino, manifestó: “Yo he hecho establecer el sistema lancasteriano en toda Colombia, y eso solo hará la generación venidera muy superior a la presente” (Rojas, 1972: 59). Después de irradiarse por Colombia, el sistema de enseñanza lancasteriano se difunde por el Alto Perú (hoy Bolivia) y luego por toda América.

Lancaster sale de Caracas el 18 de abril de 1827 hacia los Estados Unidos, donde permanece hasta 1829. Luego se retiró a Montreal, Canadá. Allí tampoco tendría éxito al tratar de establecer su sistema, por lo que se vio en la necesidad de procurarse el sustento con trabajo manual. Residió en Nueva York en 1838 cuando fue atropellado por un carruaje y falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Papel de la universidad y posiciones ideológicas

Desde los ámbitos universitarios e incluso en otros espacios, las cuestiones teóricas en la discusión de los sistemas filosóficos se habrían de fijar la influencia de la educación. En el tapete se enfrentaban dos concepciones que concebían dos maneras de entender la reflexión sobre el conocimiento, con el protagonismo de Fermín Toro, joven e ilustrado docente del Colegio de la Independencia de Feliciano Montenegro Colón y Rafael Acevedo, profesor de la cátedra de filosofía de la Universidad de Caracas.

Acevedo era partidario de la escuela sensualista, representada por Condillac, que colocaba el conocimiento sobre la base de la experiencia obtenida por medio de los sentidos, en consecuencia cargada de una fuerte dosis de materialismo. El sensualismo o sensismo de Etienne Bonnot Condillac (1715-1780), afirma que la investigación filosófica debe centrarse en los fenómenos de la conciencia, en los estados psíquicos considerados en sus relaciones con el mundo exterior (Fernández, 1988: 164).

En el caso de Toro, se acoge este a la tesis que otorga preponderancia a las ideas intuitivas, es decir, un conocimiento que se proyecta *a posteriori* de la experiencia de los sentidos, para soportarse en la idea de una ley moral universal, anterior a la voluntad cognoscente. Fermín Toro, a este respecto, se coloca al lado de la corriente espiritualista, surgida en Francia como reacción al condillacismo.

Estas consideraciones adquirieron un intenso arraigo desde su entrada en los paraninfos catedráticos a comienzos del siglo XIX, lo que contribuyó a que en Caracas se reimprimieran las obras de filósofos sensualistas como Destutt de Tracy y el mismo Condillac, este último con la obra *La lógica o Los primeros elementos del arte de pensar*, publicada en 1812, con segunda edición en 1829. En lo referente a D. Tracy, se presenta el texto los *Elementos de ideología*, reimpresso en Caracas en 1830 y después en 1834. Antonio Destutt de Tracy

(1754-1836), filósofo francés de las postrimerías del siglo XVIII y comienzos de XIX y miembro de la Asamblea Constituyente de 1789 y senador después del golpe del 18 Brumario, en sus *Elementos de la ideología* (1801-1815), interpreta con criterio subjetivista el sensualismo o sensismo de Etienne Bonnot Condillac (Fernández, 1994: 164).

Ideas y modelos pedagógicos en la educación venezolana del siglo XIX

Para Muñoz (2008), en el siglo XIX venezolano en lo referente a la fundación de la República se van a establecer las ideas pedagógicas que se manifestaban desde finales del siglo XVIII y que luego habrían de estampar los modelos pedagógicos en las concepciones y reflexiones que luego se promoverán en el siglo XX. La educación venezolana del siglo XIX recibe corrientes vitales del siglo XVIII y a su vez determina en buena parte el curso del movimiento educativo venezolano del siglo XX. En este sentido, Sanz, Rodríguez y Bello pueden ser asumidos como la fuente de la cual emanarán las reflexiones que posteriormente irán moldeando el ideario educativo venezolano con vista a la modernidad.

Pensamiento de Miguel José Sanz

En atención a los aspectos educativos y morales, es importante considerar opiniones como la de Miguel José Sanz (1754-1814), quien hizo severas observaciones al sistema educativo de la época (1800-1802) y concibe la necesidad de una escuela activa y consciente de los problemas del entorno social inmediato. Una escuela vinculada estrechamente con la enseñanza de los oficios mecánicos y de la agricultura práctica. Sanz se opone rigurosamente al control que ejercía la iglesia en el proceso educativo. Aboga por una escuela completamente abierta y apunta a la obligatoriedad educativa para todos, sin distinguir alguno de raza o posición social. Plantea además, la urgencia de una escuela activa y consciente de los problemas del entorno social inmediato.

Plantea que la educación inicial del niño se debe establecer desde un régimen de formación que cimiente en cada infante un espíritu de autenticidad basado en el amor, el respeto, la buena fe, las virtudes, ajeno a la vanidad, al orgullo y a la ostentación, dentro de un régimen de formación ciudadana para la construcción del ser republicano basado en el amor a la ley. Fue uno de los primeros en plantear la necesidad de que la mujer recibiera una sólida educación equiparada a la que, eventualmente, recibe el hombre. Ataca con dureza a la sociedad de su momento al denunciar la ignorancia manifestada en el desconocimiento de nuestra geografía y de las costumbres del pueblo, así como el simplismo en las nociones del mundo. En este sentido, los planteamientos de Miguel José Sanz están muy acordes con las proposiciones de Simón Rodríguez.

Como ideólogo del movimiento emancipador, Sanz se nos muestra, de acuerdo con Fernández (1981: 87), como un ejemplo significativo del cambio de mentalidad observada en los ciudadanos venezolanos de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. En efecto, El licenciado Sanz es en primer lugar un celoso y fiel vasallo del Rey, con el cargo de Justicia Mayor en 1799 en los pueblos barloventeños de Capaya y Curiepe, para advenirse luego como un luchador contra el despotismo y las ideas inherentes a ella.

En esas dos fases de su vida, bien siendo leal súbdito del Monarca, bien obrando luego como promotor de las ideas independentistas que poco a poco van cobrando mayor fuerza, es notorio verificar cómo el licenciado Sanz vio en la ilustración e instrucción del pueblo la base del ascenso y desarrollo de las naciones en el ámbito político, social y económico. En consecuencia, en esa segunda fase de su vida es cuando se nota más significativamente el interés por la educación renovada como factor sustentador del nuevo orden de cosas.

En todo caso, la idea de la educación en Sanz se perfila como el instrumento definidor de la personalidad del hombre. El licenciado Sanz patrocinaba una instrucción pública, universal y extendida.

Era de la idea que los dirigentes educados al frente de los asuntos públicos, por un lado, y el pueblo instruido, por otro, constituían ambos el factor generador de progreso del Estado y en consecuencia de la felicidad social.

Las ideas y aportes de Miguel José Sanz en el aspecto político y educativo se desprenden de sus escritos publicados en el *Semanario de Caracas*, órgano de orientación y de difusión de ideas, publicada bajo la responsabilidad de Sanz y de José Domingo Díaz, desde noviembre de 1810 hasta noviembre de 1811. Estas obras escritas representan una fuente valiosísima para conocer el pensamiento político y educativo del licenciado Sanz. En este sentido, en los indicados folios se tratan aspectos relacionados con la política educativa y aquellos referidos a la problemática social de ese período histórico.

En dichas páginas, destaca Sanz el papel significativo de la educación para la conformación de la conciencia ética de los ciudadanos en una sociedad republicana. Trata sobre la necesidad de una legislación acorde con el carácter venezolano, que “no debe ser corregido del mismo modo, ni con las mismas leyes que el habitante de Copenhague” (Fernández, 1981: 90-91). Igualmente, el licenciado Sanz refiere las cualidades que han de adoptar los sistemas de gobierno republicano democrático, donde “debe reinar un grande amor a la igualdad: un gran respeto a los derechos de cada ciudadano”, destacando asimismo el valor de la honestidad, de la capacidad y de la vocación de servicio.

En suma, Miguel José Sanz en sus escritos ofrece las ideas destinadas a modificar el estado de la educación de su tiempo. No solo en la necesidad de una educación para la creación de una nueva conciencia del venezolano, sino también una formación profesional diferente a la conocida para ese entonces. Asimismo, el licenciado Sanz trata el aspecto tocante a la estructura y organización del régimen de enseñanza y de aprendizaje en base a una ordenación de objetivos y de actividades lo más cercano posible al nivel de

comprensión de los aprendices y que estos avancen en forma progresiva, luego de un proceso de asimilación de lo aprendido por parte del educando. De más está decir que estas ideas de Sanz en su época, hoy en nuestros días tienen entera actualidad.

Pensamiento de Simón Rodríguez

Simón Rodríguez (1771-1854) probablemente haya sido quien habló por primera vez de la profunda vinculación existente entre la escuela y la sociedad, o lo que es igual, la escuela en función social. La escuela que establece Rodríguez es aquella que ayude a la gente a mitigar sus dificultades y mejorar sus condiciones de vida. Una escuela que permita que el pueblo comience a valerse por sí mismo y en la misma medida, serle útiles a los otros para que la realización particular vaya de la mano con el desarrollo del país.

Simón Rodríguez plantea entonces una reforma de la escuela elemental. Concibe la necesidad de una apertura para la diversificación de los estudios, métodos de trabajo escolar y los textos escolares de consulta, tanto para estudiantes como maestros. Una de las principales medidas propuestas consistía en elevar el prestigio social de la institución educativa, idea esta inspirada en la Ilustración. Luego examina la naturaleza del material didáctico utilizado en la instrucción, es decir los textos escolares que necesita el niño.

Rodríguez en su obra *Reflexiones sobre los defectos que vician la escuela de primeras letras de Caracas y medio de lograr su reforma por un nuevo establecimiento*, insiste en la seguridad de la instrucción para satisfacer y conformar el espíritu de los nuevos republicanos y el progreso de los pueblos, siempre y cuando se le dé y se exija la debida consideración de las subestimadas instituciones escolares (Fernández, 1981: 81).

En forma resumida, se puede expresar que en la obra de Rodríguez se manifiesta lo que él mismo denomina “reparos” que en número

de seis se presentan a lo largo del escrito. El primero de ellos se refiere a la escuela de primeras letras, que de acuerdo con Simón Rodríguez no tiene la estimación que se merece, basta observar la limitación a que está reducida y la escasez con que se sostiene.

En el segundo reparo reconoce que pocas personas conocen la utilidad de la escuela. Afirmo que los artesanos y labradores es una clase de hombres que debe ser atendida como lo son sus ocupaciones. Discurre sobre las artes mecánicas como vinculadas a la clase de los pardos y morenos, los cuales no tienen quien los instruya y a la escuela de los niños blancos no pueden concurrir. La pobreza los hace aplicar desde tiernos años, al trabajo, y en él adquieren práctica, pero no técnica: faltándoles esta, obran en todo intento.

En el tercer reparo critica el estado de cosas referidas a quienes se encargan de enseñar. Asume que para que un niño aprenda a leer y a escribir, se le envía a casa de cualquier vecino y muchos se consideran capaces de desempeñar la función docente, sin más examen que el conocimiento y habilidades que quiere enseñar.

En el cuarto reparo alega que es preciso que el maestro, al tiempo que trata de rectificar el ánimo y las acciones de un niño, tiene que ilustrar el entendimiento con conocimientos útiles. El maestro debe tratar también de consultarle al infante sobre las diversiones, juegos y paseos que apetece, si no quiere hacerse un déspota a los ojos de sus padres.

En el quinto reparo manifiesta que en la escuela cualquier cosa es suficiente y a propósito para ella. Denuncia la desgracia que ha perseguido a la escuela en tantos años, hasta el punto que se ha instaurado la dura necesidad de conformarse con lo que le han dado, y olvidando su mérito ha sufrido el mayor abandono con notorio agravio. En el sexto reparo critica el hecho de las burlas asestadas a la formalidad y a las reglas de la escuela y de que sus preceptores son poco atendidos.

Como consecuencia de todo lo anterior, Rodríguez intentará establecer las bases programáticas de una educación popular, capaz de promover conocimientos y virtudes sociales. En sus *Reflexiones* discurren sus ideas pedagógicas, en las cuales no tuvo cabida la discriminación de ningún tipo muy frecuente en ese momento de la historia nacional. Su carácter de educador lo forma enfrentándose apasionadamente contra el racismo imperante y contra los dogmas impuestos por la iglesia católica a la educación. Denunció las prerrogativas políticas y sociales que se resistían a los cambios de la situación colonial, engendradora de los desencajes presentes en el seno de la sociedad venezolana.

De allí que Rodríguez discurriera en que moralmente los institutos escolares, en especial los urbanos, despedían promociones preparadas para la hipocresía y el odio de clases expresado en el menosprecio de las capas populares, la intolerancia religiosa, para el aristotelismo y el tomismo en el plano universitario. El ideal educativo de la Colonia se reduce a modelar sumisos vasallos del Rey, ministros para el altar, militares para el ejército y hombres de leyes sustentáculos del régimen monárquico y sus instituciones, orgullosos de sus encajes de cuna y del oro de sus fortunas para gozar de los privilegios y a vivir del trabajo ajeno.

Para enfrentar estos atropellos pensó y reflexionó sobre la idea de ver a la educación como una potencialidad creadora capaz de revertir el orden establecido: “Para tener República hay que comenzar por hacerlos republicanos, por formar pueblo, por crear una mentalidad, vamos a formar ciudadanos de un país en crecimiento, vamos a convertirlos en la gente capaz de realizar esa República, en la escuela” (Simón Rodríguez). Creyó con poderosa virulencia en la escuela en donde los maestros tuviesen una mística profesional y ayudasen a sus discípulos a reconciliarse con el trabajo de su propia experiencia. Apuntaba que la educación debe tomar en cuenta que vale más saber que tener. “El gobierno debe instruir. Debe obligar a adquirir la educación. Es fundamental que

se conceda el tiempo para ir a un plantel. Que cada quien piense en todos para que todos piensen en él” (Fernández, 1981: 81).

Rodríguez busca cambiar aquella educación sin sentido para la vida, de práctica tradicional y aburrida para los niños. Con este fin propone un plan de reforma para la escuela de Primeras Letras al Cabildo de Caracas, donde bosqueja todo su proyecto de renovación al sistema de enseñanza existente. Orienta la preparación del ánimo de los niños para hacerlos capaces de todas las empresas y que de esta forma, puedan incorporarse a la plenitud de la vida social.

Para Rodríguez los hombres deben prepararse para el goce de la ciudadanía, con cuatro especies de conocimientos y por consiguiente han de recibir cuatro especies de instrucción en su primera y segunda edad:

- Instrucción social, para hacer una nación prudente
- Instrucción corporal, para hacerla fuerte
- Instrucción técnica, para hacerla experta
- Instrucción científica, para hacerla pensadora (Guzmán, 2010).

En fin, el pensamiento de Rodríguez en su aporte para Venezuela quiere llamar la atención sobre el valor de la instrucción primaria. Para don Simón la cultura básica se perfila en base a los conocimientos del lenguaje, aritmética, catecismo político y religioso. Pero insiste en que estos conocimientos deben ser útiles, al mismo tiempo que se le inculca, como criterio de equilibrio pedagógico, la formación del carácter.

Pensamiento de Andrés Bello

Al igual que Simón Rodríguez, Andrés Bello (1781-1854) argumentaba la necesidad de que la educación debía tener una fuerte vinculación con el trabajo. La educación se transforma en el pensamiento de Bello en un instrumento para aprovechar las

Omar J. Garmendia

posibilidades de acción del ser humano. El hombre libre es aquel que se redime a través del trabajo. Afirmaba que la mejor instrucción es aquella que desde temprano pone en ejercicio todas las facultades del niño. Opuesto a transformar el alumno en un receptáculo de ideas ajenas, este debe ser considerado como un activo colaborador del maestro, en su proceso de aprendizaje.

Andrés Bello distingue en la educación un factor indispensable, para lograr la transformación social. Al respecto afirmaba:

Yo, ciertamente soy de los que miran la instrucción general, la educación del pueblo, como uno de los objetos más importantes y privilegiados a que pueda dirigir su atención el gobierno; como una necesidad primera y urgente; como la base de todo sólido progreso; como el cimiento indispensable de las instituciones republicanas. (Subero, 1968: 37).

De seguidas propone que por su intermedio se deben lograr los siguientes objetivos fundamentales:

- Formar ciudadanos aptos para la convivencia republicana.
- Promover el cultivo de los valores morales y religiosos, a fin de contar con varones virtuosos y prudentes.
- Fomentar mediante el ejercicio de técnicas e industrias, el cultivo de las riquezas materiales, a objeto de asegurar la liberación económica y robustecer la independencia política.
- Estimular la educación estética y científica en el deseo de elevar el nivel intelectual de América y colocar los fundamentos de una vigorosa tradición de ideas que la equiparara a Europa (Guzmán, 2010).

Andrés Bello refleja la angustia que le proporciona el atraso de las naciones americanas, quiere contribuir con sus ideas pedagógicas, a la transformación que reclama la educación de su época. Su visión futurista de la política, lo conduce a plantear como una de las

primeras necesidades, la adopción de una educación popular, como base sólida de los derechos ciudadanos, y en este sentido plantea:

La generalización de la enseñanza requiere gran número de maestros competentes instruidos (...) los buenos maestros, los buenos libros, los buenos métodos, la buena dirección de la enseñanza, son necesariamente la obra de una cultura intelectual muy adelantada. (Zambrano, 1981: 27).

Su concepción global de la instrucción lo hace rechazar el criterio generalizado sobre la existencia de dos tipos de educación; la Popular y la Superior, al sostener categóricamente: “No hay una educación Superior y una Popular. Hay una educación”.

Andrés Bello es un hombre de un profundo orden intelectual, quien tuvo la virtud de aplicar al castellano los principios científicos de la lingüística, hecho que tenía para su época un carácter subversivo, ya que enfrentaba las posiciones puristas y los prejuicios dogmáticos que formaban una lengua convencional, oprimida por muertos cánones. En la estructura de su obra se pone de manifiesto su perfil de educador, que se acrecienta con el dominio impecable del idioma y el estudio profundo de la Historia, base científica que le servirá para el ordenamiento del Derecho Constitucional. Recomienda a sus alumnos el estudio de su tierra, de sus archivos documentales; el análisis de las instituciones y costumbres, apartándolos de la tendencia dominante como era la preferencia por el discurso retórico.

En conclusión, consideraba Bello la educación como un proceso integral y totalizador, en la formación de la personalidad humana; al efecto afirmaba: “Todas las facultades humanas forman un sistema, en el que no puede haber regularidad y armonía sin el concurso de cada una. No se puede paralizar una fibra del alma, sin que todas las otras se enfermen”. Es por ello que se le asigna una gran importancia a la educación como instrumento destinado a despertar toda la capacidad creativa, así como las posibilidades de acción del ser

humano. Ya en su tesis pedagógica sostenía con absoluta claridad la idea de que el hombre libre es aquel ser redimido por el trabajo; en las repúblicas democráticas, la educación tiene que vincular más al hombre con el sistema de producción. De esta forma elabora un cuerpo de proposiciones, que mantiene el esplendor de su vigencia. (Guzmán, 2010).

Conclusiones

La puesta en práctica de la nueva toma de conciencia empírico-racionalista infundió a la ciencia y a la técnica la preeminencia para la conquista del progreso social. Desde el punto de vista educativo y pedagógico, con el conocimiento científico en el camino de la búsqueda del triunfo de la razón, se desplazaría la ignorancia, la superstición y los prejuicios sociales. En esta orientación, se pensaba que con una escuela bien organizada se podía lograr este objetivo, como lo era la felicidad del género humano.

El tema educativo, por ende formaba parte de las teorías de los filósofos de la Ilustración. Es así que los objetivos políticos, sociales y económicos, la organización y los métodos habrían de copar la discusión de ese entonces. En este sentido el cambio de mentalidad observada en los pensadores y educadores venezolanos se manifiesta entre los años finales del siglo XVIII y principios del XIX. Personajes como el padre Baltasar de los Reyes Marrero, el padre Valverde, Miguel José Sanz, Simón Rodríguez y Andrés Bello, entre muchos otros, comprendieron el papel transformador de la educación en sus aspectos pedagógicos, técnicos, morales, organizativos y, sobre todo, el cambio mental a que se aspiraba en consonancia con los nuevos tiempos.

Referencias bibliográficas

- Carmona, M. (2007). Autonomía universitaria en Venezuela: siglo XIX. *Mañongo*, 23 (15). Recuperado de <http://servicio.cid.uc.edu.ve/postgrado/manongo28/28-3.pdf>
- Fernández, R. (1994). *La educación venezolana bajo el signo del positivismo*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Gadotti, M. (2004). *Historia de las ideas pedagógicas*. (5ta. ed.). México: Siglo Veintiuno.
- Guzmán, C. (2010). *Algunas ideas precursoras de la educación popular venezolana* [En línea]. <http://servicio.cid.uc.edu.ve/educacion/revista/a1n2/1-2-1>
- Morales, E. (2006). *Simón Rodríguez y Simón Bolívar pioneros de la educación popular. Origen de las escuelas bolivarianas*. Caracas: Ministerio de la Cultura.
- Leal, I. (1978). *Libros y bibliotecas en Venezuela colonial (1633-1767)*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Monografias.com. (s/f) El Plom. [Documento en línea]: <http://www.monografias.com/>
- Muñoz, V. (2008). *Ideas pedagógicas en Venezuela durante el siglo XIX* [En línea] www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/Valmore_Mu%C3%B1oz_ideas.asp
- Parra, C. (1954). *Filosofía universitaria venezolana 1782-1821*. Madrid: Editorial J. B.
- Ponce, A. (1981). *Educación y lucha de clases*. (4ta. ed.). México: Editores Unidos.

Omar J. Garmendia

Rodríguez, N. (comp.). (1998). *Historia de la educación venezolana*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Rojas, A. (1972). *Ideas educativas de Simón Bolívar*. Barcelona: Plaza & Janet Editores.

Schönberg, A., & Soehner, H. (1971). *El rococó y su época*. España: Salvat.

Subero, E. (1968) *Ideario pedagógico venezolano*. Caracas: Ministerio de Educación, Caracas.

Zambrano, O. (1981). *Educadores Venezolanos*. Caracas: Editorial Don Bosco.

Omar J. Garmendia

Doctor en Educación. Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, decanato de Administración y Contaduría. Barquisimeto, Venezuela.

E-mail: garmendiaomar@gmail.com

Recibido: 12/11/2012

Aprobado: 18/05/2013